

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
Teléfono número 154  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
ANUNCIOS  
Precios convencionales  
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA



LA SEÑORA

## DOÑA ANTONIA FERNANDEZ CORCUERA

HA FALLECIDO HOY SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su afligido y desconsolado esposo D. Jacinto Martín Robles; hermanos políticos D.<sup>a</sup> Francisca y D. Joaquín Martín Robles; sus protegidos D. Juan José Díez Martín y D.<sup>a</sup> Modesta; sus sobrinos D. Ceferino y D. Daniel Sánchez, doña Francisca y D.<sup>a</sup> Matilde Sánchez, D.<sup>a</sup> Gumersinda Martín de las Casas y demás sobrinos; primos, testamentarios y amigos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: El domingo, 22, á las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Doctor Riesco, número 80.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

Todas las misas que se celebren el lunes 23, en la iglesia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el alma de la finada, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de tres pesetas y las gracias.

### De política

Al punto de romper claramente las dos agrupaciones de liberales, se lee hoy que los como si se quisiera hacer último esfuerzo para realizar aparente unidad de partido. Vega de Armijo, es ahora el personaje y la clave circunstancial. Le han visitado los de Montero Ríos y los de Moret, y también han ido á cambiar impresiones con él, López Domínguez y Canalejas. Los del partido nuevo, los monteristas se afanan en explicar su reunión en el Senado como acto de gratitud y afecto y no de ruptura. El Sr. Montero Ríos no acaba de entender bien ciertos temas de conciliación para su pacto definitivo con los demócratas.

tas, Y Moret, en su discurso en el Círculo liberal, se ha obstinado en demostrar que el partido es uno todavía y que no ha llegado la ocasión de ruptura. Todo esto significa que entra el pleito favorece la responsabilidad de la dimisión y quiere alzarse jefe conservando la tradición y herencia de Sagasta y dejando el título de la disidencia para los monteristas. Y propósito no deja de ser expresivo el hecho de concurrir á la reunión de las minorías del Congreso como jefe de grupo el señor Puigerver, jefe de la familia de los monteristas, frente á la representación que llevaba Moret, del Marqués de la Vega de Armijo. Sin duda Puigerver no se enteró á tiempo de las negociaciones de última hora.

En esa reunión de las minorías coincidieron carlistas y republicanos en seguir haciendo obstrucción. El Sr. Gil Robles, jefe de la minoría carlista, coincidió con Salmerón en usar del procedimiento negativo. Y viene por qué razones: Porque el gobierno interceptó el paso á los telegramas regios de D. Carlos para que en Valencia no ayudaran los carlistas á los dinásticos en las elecciones municipales y porque es un gobierno anticonstitucional y antiparlamentario. Por anticonstitucional y antiparlamentario. Pues, ¿qué mayor coincidencia con sus ideales pueden buscar los carlistas? Necesad calificó de estéril completamente la actitud de republicanos y carlistas, que no quebranta al Gobierno, y sí le da mayor fuerza y más unión á la mayoría. El

quiere, en cambio, amplio debate político, que es su ambiente y su fuerte y, por donde según él, hábil parlamentario, pueden hacer valer sus arranques las minorías.

### LUJO Y MISERIA

Pasada la aparatosa vida cortesana del verano en San Sebastián, y cuando apagados ya definitivamente los últimos fuegos artificiales, se resignan los donostiarros á soportar la lluvia perenne del invierno, escribe *El Pueblo Vasco* un interesante artículo sobre la salud pública, del que copiamos á continuación los siguientes instructivos párrafos: «San Sebastián, donde la tuberculosis viene haciendo grandes estragos, aunque las apariencias lo disimulen, estudia la manera de combatirla en lo posible.

El alcalde de esta ciudad ha tomado esta vez la iniciativa, alarmado por las estadísticas, y se ha dirigido á los facultativos municipales y al jefe del Laboratorio químico municipal, encargándoles que, con la brevedad que les sea posible en una labor de tanta responsabilidad, informen al Ayuntamiento de las causas del progreso de la tuberculosis en esta población y medios que á su juicio se impongan para combatirla.

La tuberculosis nace de la escasez y de la miseria, que son sus más activos agentes, como lo han podido observar los mismos médicos que ejercen su benemérita profesión entre las familias de menudados recursos. El trabajador vive en un hacinamiento lamentable. Las exageradas proporciones que de poco tiempo á esta parte se han dado á las rentas de las casas, obligan á los obreros á asociarse y á tomar colectivamente una bohardilla, como único modo de poder conllevar el peso del alquiler. Y amontonados y estrujados, sin luz, ni aire, ni más ambiente que el de una pestilencia mortífera, así viven y así mueren esos hombres á quienes parece haberse coartado el derecho á la vida, común á cuantos tenemos por talamo la tierra.

Por otra parte el trabajador como mal. Los comestibles, como el alquiler de la casa, han encarecido, hasta tal punto que no sean asequibles al obrero más que en una limitada proporción. Y el obrero que siente la necesidad de una compensación, y no ve modo de conseguirla más que apelando á la bebida, á ella se aga-

rra afanoso hasta que, ciego ante el peligro, cae invariablemente en el alcoholismo, creando paulatinamente su suicidio.

Estas son las dos causas esenciales de la tuberculosis, que harán resaltar con el relieve necesario y llamando sobre ellas toda la atención del Ayuntamiento, los distinguidos facultativos.

No actuemos solamente nuestros afanes sobre lo transitorio ni olvidemos en nuestros deslumbramientos pasajeros aquello que más hondamente nos debe afectar. No prodigüemos lo superfluo para luego carecer de lo necesario. Pensemos en que transcurrimos rodeados de peligros y no hagamos buena la frase de aquel insigne satírico, que en vida se llama *Figaro*, y que fustigó á la sociedad diciéndola que nuestra mayor preocupación debiera constituir la despreocupación en que vivimos».

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

#### Firma del Rey

Madrid 20, 14'15.  
Núm. 91.

S. M. el Rey ha firmado las siguientes resoluciones:

Indultando de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Lérida.

Jubilando al catedrático del Instituto de Santander D. Francisco López Gómez.

#### Ministro enfermo

Madrid 20, 15.  
Núm. 92.

A consecuencia del intenso frío que reina el señor Gasset se ha sentido indispuerto, teniendo que guardar cama.

Por esta razón no ha asistido al despacho con el Rey.

#### El nuevo partido

Madrid 20, 15'15.  
Núm. 93.

Esta tarde se reúnen en casa de Sr. Montero Ríos los señores Canalejas, López Domínguez, Puigerver y Guillón, para conocer y discutir el programa del nuevo partido que se proponen fundar.

Dicho documento ha sido redactado por el Sr. Canalejas.

Créese que lograrán fácilmente llegar á un acuerdo.

### 40 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

romana que por el Sur daba á la sierra, y por el Oriente á la calle; por fin, llegaron al pórtico, Amaya la primera, y subieron las tres gradas de mármol pirenaico que conducían al vestibulo.

Esperaba encontrar allí la silla, á Ranimiro quiza, á García, á la servidumbre de la casa; pero no vió á nadie; reinaba espantosa soledad. Pasó el primer patio: nadie tampoco. Aquello parecía un palacio encantado.

Comenzó entonces á llamar, á dar voces, y saliendo del segundo patio, se le presento el liberto principal con algunas siervas que acudían á los gritos de la dama.

—¿Y García? ¿Dónde está García?—les preguntó.—¿No ha venido el huésped vascongado á quien estábamos esperando?

El liberto movió triste y negativamente la cabeza.

—¿Y la litera?

—¿No la habéis traído vos?—le contestó una de las siervas.

Aquella pregunta le hizo comprender toda la verdad de su horrible situación.

Ni su padre, ni García, ni la silla, ni los vascos; no había en aquella casa la menor noticia de nada ni de nadie. Casi todos los siervos, en la ausencia de los amos, andaban á la husma del motín.

Tantos y tan tremendos golpes eran para abatir el ánimo más esforzado; pero Amaya, en semejantes ocasiones, se mostraba varonil, y comprendiendo

### FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

37

gulan, y que nada tenían de deidades, sudaban y trasudaban, perdonésese la expresión, por no quedarse atrás de su gentil y muy impaciente señora.

Al llegar á una calle que daba á la basílica por la mano izquierda, sintióse bocanada de espantosa boquería y confuso tropel. El ruido era lejano; pero resonaba con pavor en el silencio de aquel barrio. Quedóse Amaya inmóvil como una estatua, escuchando lo que la daba miedo de oír, y fascinada y sin fuerzas para dejar de escuchar. Palpitábase violento el corazón, presintiendo alguna terrible desgracia. De repente, por las revueltas de la calle, que nada tenía de recta y bien alineada, desembocaron en pelotón de mujeres desgredadas como furias, y chiquillos también despeluznados.

—¡Huid, señoral! ¡Huid!—exclamaron con descomunales voces.

La princesa ignoraba que de garganta humana pudieran salir tales acentos.

—¿Qué es eso? ¿Qué gritería es esa?—preguntó.

—¡Los vascos que nos cercan y asaltan la ciudad para degollarnos como carneros!—dijo una de aquellas Euménides.

—¡Este rato nos degüellan!—repuso un rapazuelo tan travieso como andrajoso;—nosotros somos los que no vamos á dejar con vida á ningún vasco.

—Ahora mismo llevan á uno de ellos por la calle arriba arrastrando con una soga al pescuezo.

Amaya, que estaba como petrificada de terror hubo de acordarse entonces de la cuerda que había

### Para los ganaderos

**Burgos**  
Bueyes de labor, 1.200 reales nno.  
Novillos de tres años, á 900 id. id.  
Añojos y añojas, á 600 id. id.  
Vacas ocrtales, 1.000.  
Cerdos al destete, á 60 reales uno; de seis meses, á 160; de un año, á 66 arroba.  
Ovejas, á 60 reales una.  
Ovejas emparejadas, á 90.  
Carneros, á 90 id. id.  
Lanas, á 46 reales arroba; blanca fina, á 80; basta, 45; negra fina, 70; negra basta, 86.

**León**  
Bueyes de labor, á 2.100 reales cabeza.  
Novillos de tres años, á 1.800 id. id.  
Añojos y añojas, á 700 id. id.  
Vacas ocrtales, á 900 id. id.  
Cerdos al destete, á 50 reales nno; de seis meses, á 110; vivos cebados, arroba, á 68; en canal, á 72.  
Ovejas, á 80 reales una.  
Ovejas emparejadas, á 120.  
Carneros, á 100 id. id.

### Mercados

**Avila**  
Trigo, á 44 reales fanega.  
Centeno, á 80 id. id.  
Cebada, á 28 id. id.  
Algarrobas, á 82 id. id.  
Garbanos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 120; medianos á 90.  
Alubias, á 90 id. id.  
Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15, y de tercera, á 14.

**León**  
Trigo, á 43 reales fanega.  
Centeno, á 82 id. id.  
Cebada, á 25 id. id.  
Guisantes, á 86 id. id.

La principal y casi única dificultad que a esto se opone estriba en la cuestión religiosa, en la cual el señor Canalejas desea mantener sus conocidos radicalesismos.

La aprobación de los presupuestos

Madrid 20, 15'85. Núm. 94. El Sr. Villaverde ha manifestado que el Gobierno no tiene todavía acordado nada respecto a los medios extraordinarios que pondrá en práctica para lograr que se aprorados en breve plazo los presupuestos.

Creo que los republicanos desistirán de su sistemática obstrucción, pero si no lo hacen, entonces el Gobierno procederá con la mayor energía.

Visita

El Sr. Obispo de Menores ha cumplimentado al Sr. Villaverde en su despacho oficial.

Agresión

Madrid 20, 15'40. Núm. 100. En la calle de la Montera, un obrero llamado Cosme Mancebo ha agredido a D. Fernando Salvatierra, profesor que fué del Rey, haciéndole cuatro disparos de revólver.

El Sr. Salvatierra resultó levemente herido en un brazo, siendo detenido el agresor.

MENCHETA.

Salamanca

Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, en casa de don Sabino Méndez, por los médicos don José González y don Eduardo Sánchez, este último de Ledesma, al joven don Jesús Lamamié, hijo del conocido propietario y ganadero de Muchachos, don Eloy.

Dicho joven tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo, al caerse de un caballo.

El estado del enfermo es por desgracia poco satisfactorio.

En la Magdalena continúa muy concurrida la novena a San Juan de la Cruz.

El domingo 22 comenzará el solemne triduo con exposición de S. D. M. y sermón los tres días.

El 24, día del Santo, a las siete misa de Comunión general.

A las diez misa solemne con panegirico del Santo por un P. Carmelita y procesión.

Muy en breve se instalará en la Facultad de Ciencias de Salamanca un gabinete de microbiología.

Las limosnas recogidas en la pasada semana en los cepillos de San Antonio de la capilla de la Catedral fueron: 52'86 pesetas para el pan de los pobres, y 9'44 para el culto del Santo.

Las banderas de las Facultades que se cursan en esta Universidad, las cuales llevaban bastante tiempo en la Unión Escolar, han sido trasladadas, por los mismos escolares, a los respectivos decanatos.

Han sido nombrados: don Tomás Vicente del Arco, Coadjutor de la parroquia de San Martín; don Lorenzo González Gómez, Coadjutor de San Juan de Sahagún; don Ricardo Muriel Barbero, Ecónomo de Tardaguila; don Sandalio Blanco Ballesteros, Ecónomo de Pelarodríguez, y don Luis Martín, Capellán del convento de religiosas de la Madre de Dios.

En Aldeavilla se hallan vacantes las plazas de depositario y guarda municipales con 200 y 375 pesetas de haber anual respectivamente.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.—Domingo.—Santa Cecilia, virgen y mártir; San Filemón y San Mauro, mártires. Se reza de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa conventual y homilía que pronunciará el Dr. D. Nicolás Pereira Repilla.

Iglesia de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

sa mayor. A las once y media misa rezada. Ejercicio del mes de ánimas, a las cinco y media de la tarde.

Clerectia.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de la catequesis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media solemne misa conventual. Novena en honor de San Juan de la Cruz. Por la tarde a las cinco, rosario, letanía, novena sermón y gozos.

San Pablo.—Al oscurecer mes de Animas.

Parroquia de San Martín.—A las diez y media misa con exposición de S. D. M. y sermón que predicará D. José M. Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio.

Iglesia de San Francisco.—Fiesta a Santa Isabel, Reina de Hungría. A las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el M. R. P. Salustiano Carrera, Rector del Seminario Pontificio. Por la tarde, a las tres y media, rosario, letanía cantada, profesiones, plática, reserva y procesión.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco, y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media, el ejercicio acostumbrado.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 23.—Lunes.—San Clemente, Papa y mártir; Santa Lucrecia, virgen y mártir. Se reza de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa y mes de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las ocho misa solemne y novena a San Juan de la Cruz.

Por la tarde a las cinco rosario, letanía, sermón, novena y gozos.

Noticias varias

Burgos.

Ha contraído matrimonio en la iglesia de San Gil, la señorita doña Encarnación Benavente Sanz, hija del comandante de Infantería D. Celedonio Benavente, con el abogado don Parmenio Maestro Varona.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia. Conduciendo desde Provisiones al cuartel, subió uno de los soldados a caballo, que se cayó de espaldas al suelo, sufriendo un tremendo golpe en la cabeza.

Conduciendo el infortunado artillero al Hospital militar, dejó de existir por la noche.

Mañana celebrará el Orfeón Burgalés en la iglesia del Carmen una solemnisima función religiosa, en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

El orfeón cantará a gran orquesta la magnífica misa de Beethoven.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito forestal de Burgos nuestro querido amigo don José Díaz Oyuelos, que desempeñaba análogo cargo en Valladolid.

Cáceres.

Dice El Noticiero de Cáceres: «Una comisión de ingenieros de la Compañía de M. Z. y A. ha hecho el recorrido de Madrid a Badajoz y Lisboa línea de Ciudad Real y Lisboa, Badajoz, Mérida y Sevilla, con wagones de tamaño igual a los que compondrán el tren especial, que conducirá a S. M. el Rey a Lisboa.

Por la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, fué imposible hacer el recorrido por que en algunos trayectos no daba la línea espacio bastante para el paso de dichos wagones.

Esto hace suponer que el viaje a Lisboa, lo realizará don Alfonso pasando por la estación de Badajoz, sin que hasta ahora se pames si el Rey se detendrá en nuestra capital a su regreso a España».

Extranjero.

El gran maestro de la masonería italiana Ernesto Nathan, ha presentado la dimisión por causas políticas y privadas.

Nathan se halla complicado en el proceso del asesinato del conde Bonmartini, como encubridor de la fuga del asesino.

Sevilla.

Ha sido víctima de un atraco en la calle de Cánovas del Castillo, esquina a la de Doña Guioma, una señora de nacionalidad francesa, llamada madame R. W. Veste.

Un hombre se abalanzó a ella sustrayéndole un bolso que contenía monedas de plata francesas y papel del Banco de España.

Los magistrados que componen la Sección tercera de la Audiencia provincial han firmado sentencia, condenando a don Francisco Martín Lázaro, conocido por el Padre Currito, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, como autor de un delito de injurias a Su Santidad León XIII.

En la casa número 3 de la calle de Velarde, domicilio de la distinguida señora doña Antonia Palacios, se ha cometido un robo de bastante importancia.

Hecho un recuento de los objetos que faltaban, se vió que los cacos se habían llevado buena porción de alhajas, valadas en crecida suma, y prendas de vestir y otros objetos de valor.

Hallegado a Sevilla el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, don José Proceso Pozuelo y Herrero, al cual acompaña el secretario de Cámara y gobierno de aquella diócesis muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez.

Valladolid.

Ha sido pedida la mano de la señorita

Modesta Fernández de Velasco, tan conocida en la buena sociedad, para el ingeniero de la Diputación provincial don Virgilio García de Antón.

Los músicos de la capital celebrarán la fiesta de su patrona Santa Cecilia en la iglesia de San Benito el Real, y en ella tomarán parte la banda de música del regimiento de Isabel II, el laureado orfeón Castilla y varios aficionados del arte divino.

En dicha solemnidad religiosa se ejecutará a gran orquesta la misa del maestro Gounod, titulada Santa Cecilia.

Vizeya.

Anteayer entre la segunda y tercera presa del Nervión, en el barrio de la Peña, ocurrió una lamentable desgracia.

Tres hombres llamados Crispulo Vivanco, Ignacio Errasqui y Felipe Arceche, de unos cincuenta a sesenta años de edad, embarcaron en una chancha para pasar desde la orilla izquierda a la derecha del río, por debajo del puente que comunica desde la Peña a los Caños.

Las aguas arrastraron a la barquilla y los tres hombres perecieron ahogados.

Zamora.

La banda del regimiento de Toledo irá mañana a la ciudad de Toro, donde dará un magnífico concierto por la noche regresando el lunes por la mañana.

Telegramas

CONGRESO

La primera hora Madrid 20, 20'15.

Preside el Sr. Romero Robledo. Escasa animación. En el banco azul los señores Villaverde, Cobian, García Alix, Santos Guzmán, Bugallal y Basada.

El Sr. Boreas apoya una proposición reformando la ley de caza. Se toma en consideración.

El Sr. Torrevélez pide varios expedientes relacionados con la Tabacalera.

Pregunta al Sr. Cobian su criterio sobre la situación de los oficiales de infantería de Marina.

El Sr. Cobian dice que hará extensivas cuantas disposiciones de Guerra se han dictado recientemente.

Orden del día.—El presupuesto de Gracia y Justicia Madrid 20, 20'15.

El señor Santos Guzmán resume el debate de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia; dice, que por el carácter de nivelación, no se podía dotar suficientemente al personal y material. Defiende las reformas realizadas.

Se admiten tres enmiendas al capítulo primero.

Discusión de procedimientos El señor Lombardero protesta del procedimiento que sigue la comisión de admitir las enmiendas, afirmando que lo hace sin formalidad y sin enterarse.

El Sr. Andrade (de la comisión) y el Sr. Romero Robledo justifican el procedimiento reglamentario que se sigue.

El capítulo primero Madrid 20, 20'15.

El señor Azcárate combate el capítulo primero.

Le contesta el Sr. Hernández (de la comisión).

El Sr. Muro consume el segundo turno.

Le contesta el Sr. Silvela (D. Eugenio), empleando frases de dudoso gusto, motivando protestas de los republicanos, que las califican de groserías.

Interviene brevemente el Sr. Santos Guzmán.

Los servicios de Barcelona Madrid 20, 20'15.

El Sr. Junoy censura el desamparo en que se tiene a Barcelona respecto de los servicios judiciales. Pregunta las razones que ha habido para que se hayan suprimido tres juzgados en Barcelona que se proponían en el presupuesto del Sr. Dato.

El Sr. Hernández lo justifica por razones de economía, aunque ofreciendo que se establecerán.

Enmienda desechada Madrid 21, 00'15.

Al final de la sesión del Congreso se desecha por 68 votos contra 56 la enmienda del Sr. Rivas, pidiendo aumento de sueldo para los jueces.

Se discuten otros capítulos y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión Madrid 20, 20'15.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

carece la necesidad de hacer una ley de emigración, censo de emigración. Una ley de extranjería que auxilie poderosamente a los elementos de cultura que represente el carácter español en el extranjero. Trata extensamente de nuestras relaciones con los pueblo americanos.

MENCHETA.

CHOQUE DE TRENES

Muertos y heridos Madrid 21, 14. Núm. 70.

Ha ocurrido una catástrofe entre dos trenes en Cercedilla.

Al ocurrir el choque, uno de los trenes quedó parado en agujas, quedando interceptadas dos vías.

Los daños causados en el material son muy importantes.

La vía general está obstruida. Se tardará dos días en dejarla expedita.

Resultaron en el choque dos heridos que están agonizando.

Entre los cadáveres se halla una mujer que no ha sido identificada.

MAS DE LA CATÁSTROFE

Sin parte oficial.—Siete muertos Madrid 21, 10'15. Núm. 89.

En el ministerio de Agricultura ningún nuevo despacho se ha recibido del choque de trenes en Cercedilla.

Por noticias particulares se sabe que hay siete muertos y dieciocho heridos (diez graves).

DEL EXTRANJERO

Huelga de tejedores Madrid 21, 10'15. Núm. 47.

Paris.—La huelga de Tejedores de San Quintín se agrava.

Varias fábricas fueron saqueadas y las máquinas han sido rotas.

Los huelguistas arrollaron a la policía hiriendo a varios oficiales.

Han sido maltratados el alcalde de San Quintín y el diputado Celliard.

Tropas custodian las fábricas.

Revisión de un proceso Madrid 21, 10. Núm. 40.

De Paris dicen que se ha nombrado una comisión de 83 diputados de todos los partidos para examinar los documentos del proceso de los Humbert.

Extraído documentos importantes.

DE SANTANDER

Explosión Madrid 21, 10'15. Núm. 43.

Santander.—A las diez de la noche, cerca de la residencia de los PP. Jesuitas, se oyó una tremenda detonación.

Fuerzas de orden público y de la benemérita registraron aquellas inmediaciones, sin hallar rastro de la explosión.

No ocurrieron desgracias ni desperfectos.

El público que estaba en el teatro próximo al sitio de la explosión estuvo alarmadísimo.

Después se restableció la tranquilidad sin incidentes.

MENCHETA.

LA TOLERANCIA REPUBLICANA EN SALAMANCA

Leemos en nuestro colega La Semana Católica:

«Comienzan a notarse los encantos que en Salamanca nos reserva la Jauja republicana. El domingo salieron de paseo los seminaristas como de costumbre, y al llegar cerca del paseo del Rollo, sin tener la menor noticia de la jira campestre con que celebraban los republicanos su triunfo en los comicios, vieron un numeroso grupo de los del gorro frigio que a los acordes de la Marsellesa, se divertía.

var instintivamente la mano a los bolsillos, y un valiente, armado con el garrote simbólico de la tolerancia republicana, comienza a gritar que aquel estudiante intentaba sacar el revolver, queriendo justificar así la monumental paliza que hubiera descargado sobre el distraído colegial a no haberlo impedido sus compañeros que se contentaron con los vivas y muera antedichos.»

De enseñanza

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Vidola (La), pueblo de la provincia de Salamanca, con 150 pesetas anuales, don Andrés de la Cruz López de Robles.

El Ayuntamiento de Gallegos del Río (Zamora), ha acordado que la escuela del agregado Puerca, se provea en maestro, en lugar de en maestra.

Provincia de Avila. Ha sido nombrado maestro interino de Bonilla de la Sierra, don Amador Martín Pérez, y para la escuela del primer distrito de Arévalo, don Alberto Villen Guerras, por no haber tomado posesión de ella el interinamente nombrado don Justo Sánchez Gutiérrez.

Se han adoptado por el ministerio de instrucción pública las siguientes resoluciones:

Instrucción primaria.—Nombrando maestro interino de la escuela elemental de Arévalo (Avila) a D. Alberto Villén Guerra.

Idem maestro auxiliar de una de las escuelas de Huelva a D. Ramón Rocha Chañada.

Declarando el derecho a ocupar nuevamente la plaza de profesor de Francés de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid a D. Miguel Ventura Balaña, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Nombrando maestro interino de la escuela niños de Misjada (Cáceres) a D. Antonio Fernández Arroyo.

Idem id. de Puebla de Don Fadrique a D. Manuel Peñaiver Nofuentes.

Idem id. de San Juan de los Rios a D. Manuel Peñaiver Nofuentes.

Nombrando, por concurso, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de San Sebastián a D. Antonio Balaguer y Ferrer.

Annuncian a traslación la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Avila.

Nombrando profesores de Topografía del Instituto de Geroas, a D. Joaquín Espona; del de Tarragona, D. José Piqué; del de Vitoria, a D. José María de Mendivil, y del de Guadalajara, a D. Austroverto Saura.

Admitiendo la renuncia del cargo de secretario del Instituto de Guadalajara a D. Jacinto García Cívico.

Nombrando vicedirector del Instituto de Málaga a D. José Cabello.

Concediendo aumento de 500 pesetas en su sueldo por el primer quinquenio a D. Manuel de Sandoyal, catedrático del Instituto de Córdoba.

Artes e Industrias.—Nombrando concurso ayudante numerario de la Sección artística de la Escuela de Artes e Industrias de Zaragoza a D. Alejo Pescador, y de la Sección técnica de la misma Escuela a D. Vicente Gálvez.

Idem ayudante repertidor de la Sección artística de la Escuela de Artes de Barcelona a D. Joaquín Miralles.

PARA LAS OBRAS

EN LA

CAPILLA DE LA V. O. T. DEL CARMEN

Lista de donativos

D. José F. Camposamor, 150 pesetas; José Piño, médico de Madrid, 500 id.; princesa, devota de la Virgen, 200 id.; Jacoba Franquera, 25 id.; D. Antonio Nito, 150 id.; D. Jesús F. del Campor, ídem; D. Juan Montero y Virgen del Carmen, 125 id.; un devoto de la Virgen del Carmen, 100 id.; D. María de la O. Martín, Puento, 100 id.; D. Domingo Monleón, bitero, 1 id.; D.ª Vicenta de Antonio, de Charro, 100 id.; D.ª Elvira Sánchez, da de Montero, 25 id.; D.ª Vicenta, 5 id.; un devoto, 2 id.; una hermana, D.ª A. A., 2 id.; D.ª María Alba de, cellín, 5 id.; D.ª Bárbara Martín, 1 id.; María Herranz, 2 id.; D.ª María, viuda de Herrero e hijos, 10 id.; D.ª González, 1 id.; D.ª Mannela Rosa, D.ª Purificación Junquera, 1 id.; sueldo Estévez, 1 id.; un devoto de la Virgen, 1 id.; D.ª Rafaela Huebra, viuda de, 5 id.; D.ª Gregoria Mesas, 5 id.; Elisa García, 25 id.; D.ª Francisca, viuda de González, 25 id.; D.ª Blanca, 25 id.; D.ª María, 1 id.—Suma y sigue, 1.750 pesetas.

EL PLEITO DE LAS FACULTADES

De El Correo Español:

Las facultades de Salamanca

La comisión de Salamanca, formada por 50 ó 60 individuos, visitó ayer tarde en el Congreso al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública para solicitar que el Estado se encargue de sostener las Facultades municipales de Ciencias y de Filosofía y Letras, teniendo en cuenta que para el Estado supone la reintegración en proporción de un 3 por 1.000 de los bienes incautados y pertenecientes á aquella Universidad.

El Sr. Villaverde prometió estudiar el asunto, pareciéndole simpático, pero sin que este sirva para prejulgar la cuestión, ni para dar esperanzas.

La Comisión, á la que acompaña también en sus gestiones el Sr. Gil y Robles, en su doble calidad de diputado á Cortes y de catedrático de la Universidad salmantina, piensa acudir en audiencia á Palacio, habiéndose excusado, como es natural, nuestro ilustre amigo de acompañarles en esta visita.

De La Epoca:

La Universidad de Salamanca

La comisión de Salamanca que se halla en Madrid gestionando se incluya en los presupuestos del Estado el sostenimiento de las Facultades libres de aquella Universidad visitó ayer tarde en el Congreso al Sr. Villaverde para interesarle en su pretensión.

El presidente del Consejo dijo que estudiaría el asunto con interés y con ánimo de complacer á la comisión; pero que ésta no debía confiar demasiado, pues siendo grandes las cargas que pesan sobre el Tesoro, era posible que no se pudiera por ahora acceder á los deseos de Salamanca.

También los comisionados visitaron con igual objeto al ministro de Instrucción pública.

De El Adelanto:

La Comisión de las Facultades libres

Después de hablar los representantes de Salamanca con el señor Villaverde, la Comisión pasó en seguida á saludar al señor Bugallal, quien viene mostrándose favorable á esta reforma, y reunidos todos en la sección de prensa, repitieron sus manifestaciones por la simpatía con que miraba su causa.

Habiendo indicado al señor Villaverde que la Comisión quería dar las gracias al Rey por la cátedra de Anatomía, que ha creado, se rogó al señor marqués de Tovar solicitara la audiencia correspondiente.

Por lo que hemos oído, lo que se pide es tan justo, y así lo entienden de tal modo los más ilustres jefes de las minorías, que si el Gobierno se negara, habría en el Congreso y en el Senado, amplísima discusión, que mantendrían oradores distinguidos. Por lo pronto, la enmienda tendrá en el Congreso firmas que comprenderían desde los republicanos hasta el Sr. Gil Robles, y en el Senado la encabezaría el Sr. Obispo de Salamanca.

Madrid 21.—Los comisionados de esa ciudad, presididos por el alcalde, visitaron ayer á los señores Romero y Maura, oyendo de ambos impresiones favorables, y promesas de que harán cuanto puedan por las Facultades libres de Salamanca.

También vieron á los señores Miranda y Rivas, de la Comisión de presupuestos, que prometieron hacer lo posible por incluir en dictamen las cantidades necesarias para el sostenimiento de las Facultades por el Estado.

LA DIRECCIÓN

DE LA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALAMANCA

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. mio: Con esta fecha dirijo al Noticiero Salmantino la siguiente carta:

Muy respetable Sr. mio: De una gaceta inserta ayer en el periódico de su digna dirección, parece deducirse que yo no he tomado posesión del cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros por conceptuarse probada la reposición de mi querido compañero D. Gonzalo Sanz.

La noticia nada de particular tendría si no existiera el precedente de que la prensa local ha dicho que por el rectorado se habrán pasado las órdenes para que yo tome posesión.

Y como parece que es culpa mía el no haberme posesionado del nuevo cargo y esta errónea creencia está dando ocasión para mil comentarios poco favorables para mí, conviene hacer constar: que no he tomado posesión por que al intentarlo, se me dijo en el Rectorado (contra lo que dijo la prensa) que no se habían pasado las órdenes; que con nadie estoy de acuerdo para que se demore la toma de posesión; que me posesionaré del cargo tan pronto como el Rectorado reciba la orden y que sin desconocer á lo que obliga el compañerismo, estoy dispuesto á corresponder á los deseos del Sr. Ministro, y no pienso renunciar al cargo en tanto que la superioridad continúe otorgándome su confianza.

Sirvan estas líneas para desvanecer ciertos rumores.

De V., Sr. Director, cuyo afectísimo seguro servidor,

PEDRO DÍAZ MUÑOZ.

FOLLETIN

Desde el lunes, y alternando con Amaya, empezaremos la publicación de la magistral novela de Fernán Caballero La Gaviota.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición empezamos á recibir el servicio telegráfico correspondiente á la una de la tarde.

Con este retraso, no es posible retardar la salida del periódico hasta recibir los despachos de última hora.

Nuestros suscriptores pueden preguntar por teléfono la cotización de la Bolsa, y se les facilitarán también las noticias telegráficas llegadas después de repartirse el periódico.

Salamanca

Por la Audiencia provincial de Salamanca se ha publicado un edicto para hallar á Felipe Pérez (el Mona) y Pedro Pérez para que comparezcan en la sala primera el día 11 de Diciembre para declarar en una causa que se sigue por el delito de asesinato contra Francisco García Sánchez.

El viernes próximo debutará en el Teatro del Liceo la compañía que actuaba en el de Lara.

Los músicos de esta ciudad celebrarán, mañana domingo, la fiesta de su patrona, Santa Cecilia, en la parroquia de San Martín.

A las diez y media de la mañana, se expondrá S. D. M., celebrándose acto seguido misa solemne con orquesta y sermón. Terminada la misa se reservará.

Por entrar con un carro por la puerta de Toro estando prohibido, ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de un establecimiento de la calle de la Bota.

Ha sido nombrado D. Alonso Fernández Arroyo maestro de la escuela de Mijadas con 560 pesetas anuales.

Mañana, en el teatro del Circolo Obrero, se pondrán en escena los jugetes cómicos Camino de Portugal, El único ejemplar y Funerales y danzas.

Comenzará la función á las siete y media de la noche.

Hemos recibido un artículo de don José Polo B. de contestación al de ayer de don Máximo Peña.

De regreso de Vitigudino donde ha pasado larga temporada, está ya en Salamanca el notable pintor Vidal, que, según hemos oído, abrirá estudio en esta capital.

El último parte dado al gobernador civil por la Alcaldía, se dice que no han ocurrido nuevas defunciones de epidemia variolosa, quedando 28 enfermos atacados.

Por la Alcaldía de Salamanca se ha hecho la distribución de las 14.000 pesetas con que deben contribuir los pueblos del partido para el sostenimiento de la cárcel pública.

El estado de la huelga de Béjar continúa siendo el mismo, sin que hayan cesado por un momento las negociaciones entre obreros y patronos, en las que toma participación directa el gobernador civil, señor Aparicio.

cio, para ver de llegar á un próximo arreglo.

En el laboratorio de la Facultad de Ciencias se ha instalado el acetileno para la calefacción y alumbrado.

Se ha hecho el repartimiento entre los pueblos del partido de Sequeros de la cantidad de 12.103 pesetas que pagarán para cubrir el presupuesto de gastos.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma

Madrid 21, 18'15. Núm. 109.

Se ha firmado un decreto reconociendo los directores de la benemérita y cuerpo de carabineros, con facultad para conceder ascensos á sus subordinados.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Ni los mítins republicanos, ni la reunión de la mayoría parlamentaria causan alegría ni pena; tomar café torrefacto de La Estrella y recibiréis grata impresión. Por mucho favor lo venden: Comercio vinda Emilio Blasco.

«La Gaceta»

Día 20

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete al magistrado de la de Madrid don Luis González Valdés.

GUERRA.—Reales decretos nombrando general de división al de brigada don José de Bascaran y Federico, y general de brigada al coronel de la guardia civil D. Francisco Oliveros y Jiménez.

HACIENDA.—Real orden reformando el epígrafe 287 de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden (rectificada por error de copia) concediendo á la profesora numeraria doña Teresa de Jesús Aspiázu una subvención para que amplie en el extranjero los estudios de la enseñanza de las Letras en general.

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico oficial los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Registro civil

Defunciones

Teresa Hernández Martín y María del Carmen Herrero.

Nacimientos

Cinematógrafo

La casa G. MÉLIES de París, ha cesado toda relación comercial con los comisionistas. Suplica á sus numerosos clientes pidan su nueva tarifa de precios con rebaja, á su agente esclusivo, único encargado de la venta de sus películas.

Gran éxito del día,

EL REINO DE LAS HADAS

Agente esclusivo, O. RICHEUX, Talters 70, 4.ª Barcelona.

Desconfiar de las falsificaciones.

UN "TRUST," MEDICINAL

Continuamente se está hablando de trust, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe, ó sólo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el "rust" de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este trust no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí solo para demostrar que no todos los trust son desfavorables para la humanidad.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

MA de cría para casa de los padres. Informativo, Latina, 7.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

SALCHICHERIA

DE

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2, (antes Sordolodos)

PROXIMO AL CORILLO

En este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local), por dedicarse su dueño hace diecisiete años á la elaboración de embutidos y tener demostrado á toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy á la venta de fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las SALCHICHAS que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no enco trande el público en ninguna otra salchichería clase de SALCHICHA tan superior como la que se elabora en la

Calle de Meléndez, número 2

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1908. Sr. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902 me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se rasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

De doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

CATETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

Nota.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums. Establecido en Zamora con taller de construcción y reparación.

Permanecerá en esta capital de Salamanca dedicándose á toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums durante quince días.

FONDA DE LA BURGALESA

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO NÚM. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho á diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

GUANTERIA

DE

JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor. La Emulsión Scott combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada á causa de una tos pertinaz que, iritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurí á la Emulsión Scott después de mil otros remedios inútiles, y gracias á ella sola, he recuperado completamente la salud.



D. MANUEL MATEOS

De ustedes atento S. S.

MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70. La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la Emulsión Scott no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseante; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solarmente bajo la forma moderna de Emulsión Scott, que es provechoso á todos, jóvenes ó viejos.

La Emulsión Scott contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal. La Emulsión Scott es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 26 y 27 en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Puencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

COMERCIO DE SEDAS

DE

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es propósito para un industrial que se á digne á fabricar en gran escala.

Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, efecaciosa para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Punto de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Compañía en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente  
inspeptencias, acideces,  
náuseas, indigestiones,  
afeciones nerviosas,  
irregularidades del mensturo,  
vómitos, estreñimientos,  
dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4. y en las principales de la ciudad.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
I. de España - Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES  
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS, I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS  
COMPRVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS TANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

**PILDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de escienturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**ATENEO SALMANTINO**

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. - Salamanca

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902  
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	12.758.772
Primas a recibir.....	97.112.177
<b>TOTAL DE GARANTIAS..</b>	<b>Fcos. 119.870.949</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbútica, etc.

¡Nada es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen leucias, curatulas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL**

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORRILLO, 28. - SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

**SE VENDEN**

las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros de esta ciudad. En la calle de Ramos del Manzano, número 84, se dará razón del precio y condiciones. 15-15

**NO MAS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva o instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. - El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barrea), Valencia.

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos a la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de Paris.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

**SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO**

**OJO**

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

**Manuel Cárdenas**

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapés de lona y portamantas.

Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15